

Constitución de la Coordinadora Provincial del Ramo de Arqueología CNT-Córdoba

LA HAINE - CORDOBA :: 05/05/2009

Nos organizamos para responder desde el Sindicalismo a la contratación en precario, el servilismo, la explotación y la más absoluta indefensión de los trabajadores.

El pasado viernes 17 de Abril, en Asamblea General de los trabajadores del Sector de Arqueología de CNT-Córdoba, se acordó la creación de una Coordinadora Provincial del Ramo. Con ésta pretendemos aunar esfuerzos y coordinar la Acción Sindical de todos los trabajadores vinculados al sector de la Arqueología (obreros, dibujantes, topógrafos, becarios, arqueólogos, trabajadores de administraciones públicas...). Esta Coordinadora está abierta a todos los trabajadores relacionados con cualquier tipo de actividad arqueológica.

Nos organizamos como Coordinadora Provincial del Ramo de Arqueología para responder desde el Sindicalismo a la contratación en precario, el servilismo, la explotación y la más absoluta indefensión de los trabajadores. Son especialmente sangrantes:

Las empresas sin escrúpulos que no contratan, sino que establecen relaciones de falsos autónomos con sus trabajadores. Pagando por hora trabajada por debajo de 1.000 €/mes (cuando con honorarios colegiales serían unos 3.400 como autónomo ó 2.353 €/mes con contrato). Que no pagan los Informes ni las Memorias, a las que nos obligamos legalmente a la hora de asumir la Dirección de Obra. No se paga el 20% de Dirección, ni las horas extras (a las que se nos obliga habitualmente), ni la penosidad, ni la peligrosidad, ni las dietas, ni el transporte, ni nada más que las horas trabajadas. Que obligan a poner cámara fotográfica, vehículo y todo tipo de material personal a disposición de la empresa, sin ninguna contrapartida.

El convenio UCO-Gerencia (con más de 30 trabajadores), mantiene contratos de obra y servicio, renovados periódicamente desde hace más de 8 años (con sueldos muy por debajo de los establecidos por el Colegio Profesional). En una situación de extrema precariedad. Con amenazas de despido por Actividad sindical, o por bajas médicas justificadas (especialmente las de maternidad). Que se niega sistemática a estabilizar la situación contractual y a realizar contratos ajustados al convenio de la UCO. Además, y para justificar los Objetivos del Convenio, obliga a sus trabajadores a mantener una producción científica fuera del horario laboral, cuando el trabajo realizado es de técnico a tiempo completo.

Las administraciones Públicas (Delegación de Cultura, Museo Arqueológico Provincial y Conjunto Arqueológico de Madinat al-Zahra). Todas, mantienen contrataciones de falsos autónomos enmascarados en Consultorías Técnicas, para cubrir puestos de Técnico Superior, en los que desde una situación laboral absolutamente precaria, se realizan trabajos de una altísima responsabilidad (como la inspección y el control de Obras).

Para los obreros no especializados el panorama es aún peor, son comunes: el

incumplimiento del convenio de la construcción (no se pagan los días de lluvia, ni las horas extra), las subcontrataciones (especialmente en Obras públicas), el incumpliendo sistemático de las mínimas medidas de seguridad e higiene, la utilización de becarios en trabajos técnicos, la utilización de técnicos con contratos y sueldos de peón, la contratación por hora trabajada y el trabajo a destajo. El despido sistemático en caso de solicitud de baja laboral, o de cualquier queja (por un poco de agua, o por un punto de sombra).

El próximo viernes 15 de Mayo convocamos a todos los trabajadores del sector a una Asamblea Informativa, en la que expondremos nuestra plataforma reivindicativa (20/h. en la sede Local de CNT: C/Historiador Domínguez Ortiz, nº 7). Convocatoria a la que están invitados.

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/constitucion-de-la-coordinadora-provinci